



Madrid, 30 de marzo de 2016

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El importe total de gastos relativos al proceso de incorporación de la Sociedad en el MAB, en el segmento de SOCIMIs, ascendió a un importe de 191.212 euros (IVA no incluido). Dicho importe incluye los gastos de asesoramiento legal, Notaría y Registro, los honorarios del Asesor Registrado y Auditor, Valoración de activos y Valoración de los fondos propios de la Sociedad, Entidad Agente, y los cánones de Iberclear y MAB.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Pedro Tadeo Urquijo Fernández de Araoz  
Presidente del Consejo de Administración  
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.